

Cancelan por 'fallas' 74 urnas electrónicas

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO.- Al detectar un "error de configuración" en las urnas electrónicas, el Instituto Nacional Electoral (INE) canceló el uso de este mecanismo en 74 casillas en los comicios de Coahuila.

"Esta decisión se dio después del procedimiento de verificación previsto en el conjunto de medidas de seguridad, que permitió identificar un error de configuración en el instrumento, lo que dio lugar a la intervención del INE para tomar decisiones que doten de certeza al proceso, lo que tuvo como consecuencia la cancelación de la prueba piloto", indicó.

El organismo electoral informó que las 74 casillas tendrán urnas tradicionales.

Tras varios años de pruebas en ejercicios sindicales y escolares, la urna electrónica se usará por primera vez en una elección real.

"La determinación del INE de descartar, en esta ocasión, el uso de las urnas electrónicas desarrolladas por el Instituto Electoral de Coahuila y, en su lugar implementar la modalidad de voto en urna tradicional para garantizar el ejercicio del derecho al sufragio, busca también contribuir a la confianza en la organización del proceso electoral y dar certeza a los resultados", apuntó el INE.

Gabriela de León Farías, quien fuera presidenta del Instituto Electoral de

Coahuila hasta octubre de 2022, reprochó la incompetencia de los responsables.

"Veinte años de investigación y desarrollo de las urnas electrónicas tirados a la basura por la incompetencia y negligencia de unos cuantos", escribió en sus redes.

"Más que tristeza debemos darnos preocupación por el desorden que se vislumbra para el próximo domingo".



El INE informó que al verificar las medidas de seguridad, detectó un error de configuración en las urnas.



Por falla, cancelan el voto electrónico

URNAS IMPRIMÍAN PAPELETAS DE MÁS

POR AURORA ZEPEDA
Por errores detectados en las urnas electrónicas de 74 casillas en Coahuila, el INE, a través de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales, canceló la prueba piloto vinculante de voto electrónico, en su totalidad, en la entidad.

Esta decisión se dio después del procedimiento de verificación previsto en el conjunto de medidas de seguridad, que permitió identificar un error de configuración en el instrumento, lo que dio lugar a la intervención del INE para tomar decisiones que doten de certeza al proceso, lo que tuvo como consecuencia la cancelación de la prueba piloto.

Si bien la prueba piloto de votación en urna electrónica cumplió con las condiciones para la correcta instrumentación del voto, entre las cuales se encuentra la transparencia, se identificó un error de configuración de la urna electrónica el cual impacta en la totalidad de las urnas.

Las urnas, propiedad del Instituto Electoral de Coahuila, imprimían más papeletas de resultados de votos que los votos emitidos realmente.

La determinación del INE de descartar, en esta ocasión, el uso de las urnas electrónicas desarrolladas por el Instituto Electoral de Coahuila y, en su lugar, implementar la modalidad de voto en urna tradicional para garantizar el ejercicio del derecho al sufragio, busca también contribuir a la confianza en la organización del proceso electoral y dar certeza a los resultados.

En consecuencia, la Comisión instruyó al IEC que tome las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento de boletas y demás documentación impresa, así como material electoral para las casillas en las que estaba prevista la utilización de urna electrónica.

Asimismo, el Instituto ordenó a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para que establezca las actividades de capacitación necesarias para la transición de la modalidad de voto en urna electrónica a la modalidad en papel en aquellas 74 casillas originalmente contempladas en la prueba piloto con urna electrónica, a través de la Junta Local Ejecutiva y las respectivas Juntas Distritales Ejecutivas.

— Con información de

Alma Gudiño

74

CASILLAS

habían sido contempladas para la prueba piloto de las urnas electrónicas.





Foto: Especial

Las urnas, propiedad del Instituto Electoral de Coahuila, imprimían más papeletas de resultados que los votos emitidos.



INE cancela en el estado uso de urna electrónica

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

De forma súbita y a cinco días de los comicios, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó cancelar el voto electrónico en Coahuila, tras detectar un error en la programación de las 74 urnas para este tipo de sufragio, que iban a ser instaladas en la jornada del domingo, el cual permitía generar varios votos con un mismo código.

La Comisión Temporal de Seguimiento de Procesos Electorales Locales 2023 informó que en la última revisión de dichas urnas el pasado 26 de mayo detectó que los códigos generados para el funcionamiento de éstas se mantenían activos, por lo que si se pasaba en varias ocasiones generaban testigos de votos inmediatos, aunque se realizara un solo proceso de votación.

Los códigos que se entregan al elector se desactivan para que los votos sean únicos e irrepetibles; sin embargo, detectaron que "al pasarlos por el lector no se desactivaban, lo que permitía pasar testigos de votación en la misma cantidad en que se pasara el código, aunque se diera un solo voto".

La falla puede estar en todas las urnas, por lo que al no contar con el tiempo suficiente para volver a realizar la programación, las pruebas suficientes y garantizar plenamente que ya no hay errores, la comisión aprobó cancelar la modalidad electrónica, sustituirla por casillas tradicionales y autorizar la impresión de 110 mil boletas necesarias.

"Se detectó este error en la programación y, aunque se nos dice que sí hay posibilidad de arreglarlo, lo que no hayes tiempo para probar si puede funcionar o no, es por eso que el INE toma decisiones para garantizar el voto en estas casillas", explicó la consejera Carla Humphrey.

Las representaciones del PAN y de Movimiento Ciudadano en esta comisión señalaron su preocupación respecto a que esta falla afecte la confianza en el Estado de México, donde sí utilizarán las urnas electrónicas, ante lo que las y los consejeros se comprometieron a lanzar una campaña para explicar que el voto mexicano es seguro y que incluso el modelo de dichas urnas es distinto al de Coahuila. —



Cancelan voto con urna electrónica

● El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó cancelar la prueba piloto de voto mediante 74 urnas electrónicas en el estado de Coahuila, debido a un error en la programación.

La Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023 puntualizó que se utilizarán boletas de papel y urnas conven-

cionales en los lugares donde se implementaría la prueba, a fin de garantizar el derecho al voto de la ciudadanía.

Este próximo domingo 4 de junio se celebrarán elecciones ordinarias en el estado de Coahuila.

Los electores podrán elegir gobernador y 25 diputados locales. ● **Otilia Carvajal**

